

## **Comunicado**

*Estimados clientes, les comunicamos que a partir del 06 de julio del presente entrará en vigencia las siguientes modificaciones de nuestro Tarifario de Gastos de Operaciones Activas:*

***Tarifario de gastos de operaciones activas:***

- *Se modifica la denominación del seguro de Desgravamen Mapfre (anexo 1)*
- *Se modifica la denominación del seguro Multiriesgo para inmuebles Mapfre (anexo 1)*

*Muchas gracias por su atención y agradeceremos su difusión.*

*Atentamente,*  
***Caja Ica***

**ANEXO 1**

Gastos	Soles		Dólares		Oportunidad	Productos a los que aplica
	Desde	Hasta	Desde	Hasta		
Seguro de Desgravamen - MAPFRE	Saldo capital x período de préstamo (en número de días) x factor <sup>(6)</sup>				En cuotas del crédito	Todos los productos, excepto: créditos otorgados a personas jurídicas, producto Orocaja y créditos del Programa Reactiva Perú.

(6) Factor aplicable a los créditos desembolsados hasta el 30/11/2019: 0.00065  
 Factor aplicable a los créditos desembolsados a partir del 01/12/2019: 0.00070

**Seguro de incendio contra todo riesgo – MAPFRE**  
**Seguro multiriesgo para inmuebles (de acuerdo a su uso)**

Gastos	Soles		Dólares		Oportunidad	Productos a los que aplica
	Desde	Hasta	Desde	Hasta		
· Casa habitación	0.2522 x mil incluye IGV, aplica al valor comercial de c/predio, excluyendo el valor del terreno. Prima mínima: S/ 21.27 o US\$ 7.09.				En cuotas del crédito	Hipotecarios y créditos con garantía hipotecaria cuya exposición crediticia sea mayor a US\$ 50,000 o S/ 150,000.00
· Locales comerciales e industriales	0.2927 x mil incluye IGV, aplica al valor comercial de c/predio, excluyendo el valor del terreno. Prima mínima: S/ 21.27 o US\$ 7.09.					